

## DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS UNIDAD DE MANTENIMIENTO VÍA PÚBLICA

**OPM-MV-23-3631** FW: 45920

Ingeniero Sebastián Monar **DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS** Presente

De nuestra consideración:

Para su aprobación informo a usted que en el Proyecto "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE BIENES MUNICIPALES EN VARIOS LUGARES DE LA CIUDAD Y TALLERES (MURO Y CERRAMIENTO METÁLICO TALLERES)", Código MCO-GADMA-035-2022, contratado con el Ing. Miguel Ángel Lascano Pizarro, fue necesario la ejecución de los siguientes rubros en exceso a lo contratado, conforme la Diferencia en Cantidades de Obra de la Planilla N. º 03, del Informe Técnico adjunto.

VALOR DIFERENCIA DE CANTIDADES DE OBRA DE LA PLANILLA N. º 03: \$ 931,92

Atentamente

Ing. Dennis Arboleda E.
ESPECIALISTA DE MANTENIMIENTO VIAL
FISCALIZADOR

Ing. Ja<mark>vier Acu</mark>rio JEFE DE MANTENIMIENTO VIAL

**NOTA:** EL VALOR DE LA PRESENTE DIFERENCIA EN CANTIDADES DE OBRA CUENTA CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL PAGO.

NUEVA HISTORIA

## Ing. Isabel Mosquera ANALISTA DIRECCIÓN OBRAS PÚBLICAS

Aprobado: (Según Reforma Resolución Administrativa N° DA-23-093, Art. 1, del 23 de Junio de 2023).

Ing. Sebastián Monar
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

DA. 2023-09-05 COPIA-ING. MOSQUERA COPIA - FINANCIERO

